



La Sociedad de Educación Matemática de la Comunidad Valenciana AlKhwarizmi es una sociedad de profesoras y profesores de Matemáticas. Los objetivos de la Sociedad son, de acuerdo con sus estatutos:

1. Difundir las matemáticas y las diversas corrientes de pensamiento matemático.
2. Transmitir innovaciones educativas en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
3. Impulsar el desarrollo y difusión de investigaciones en Educación Matemática.
4. Fomentar todas aquellas actividades encaminadas a superar los obstáculos a la difusión de las matemáticas generados por motivos culturales o de género.
5. Colaborar e intercambiar información con Asociaciones y Sociedades de similar carácter y finalidad.
6. Colaborar con instituciones y entidades para la realización de estudios y actividades relacionados con las Matemáticas y la Educación Matemática.
7. Realizar estudios, críticas y propuestas curriculares para cualquier de los niveles educativos.

Si consideras que estos objetivos son importantes ponte en contacto con nosotros en la página:

<http://www.semcv.org/>

# CONCURSO DE RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES

## CONVOCATORIA

Podrá participar cualquier alumno de tercer ciclo de primaria, secundaria, bachillerato o Formación Profesional (F.P.) enviando la solución de alguna de las actividades propuestas en la hoja del mes. Como cada entrega incluirá actividades con distintos niveles de dificultad, se valorará la adecuación de dicho nivel y la edad del participante.

Las entregas se podrán realizar en dos modalidades: grupos de una a tres personas o grupos de más de tres personas.

El envío lo realizará el profesor responsable e incluirá:

- Nombre del docente.
- Nombre completo, curso y nivel de cada alumno participante.
- Resolución de las actividades.
- Nombre y dirección postal del centro educativo.

El plazo de entrega acabará el último día del mes siguiente al que correspondan las actividades. Las soluciones, en formato pdf, se enviarán por correo electrónico a:

[calendari@semcv.org](mailto:calendari@semcv.org)

Las soluciones presentadas podrán publicarse cuando el equipo encargado lo considere oportuno.